

APRECIABLE COMPRADOR,

Agradecemos su preferencia por Subasta Segura. En este Manual de Compradores le detallamos los procesos que deberá llevar a cabo desde el momento de su registro pasando por la compra, retiro de su unidad hasta la entrega de su documentación.

Contenido

1. REGISTRO	2
1.1. REQUISITOS PARA PODER REGISTRARSE.	2
2. GARANTÍA	3
2.1. PAGO DE GARANTÍA	3
2.2. PENALIZACIÓN DE GARANTÍA	4
2.3. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA	4
3. PARTICIPACIÓN EN SUBASTA	5
3.1. PARTICIPACIÓN FÍSICA	5
3.2. PARTICIPACIÓN POR INTERNET	6
3.3. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES	6
3.4. ERROR AL REGISTRAR UNA OFERTA	7
4. PAGO DE LA UNIDAD	7
5. RETIRO DE LA UNIDAD	9
6. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	9
6.1. COMPRADORES CON DOMICILIO FISCAL EN CDMX	10
6.2. COMPRADORES FORÁNEOS	10
6.3 UNIDADES ADJUDICADAS CON ESTATUS DE ROBO	10
7. ACLARACIONES	10
8. CONTACTO	11

1. REGISTRO

Para pertenecer a nuestra base de compradores deberá inscribirse a través de portal de Subasta Segura www.subastasegura.com, actualmente y en apoyo a ustedes mismos Subasta Segura no está cobrando membresía alguna; en caso de que se llegue a cobrar alguna cuota por concepto de membresía, serán notificados.

Le informamos que es necesario que Subasta Segura cuente con un expediente digital con su información general, por lo cual lo invitamos a que acceda a nuestro portal para conocer el Aviso de Privacidad de datos personales.

1.1. REQUISITOS PARA PODER REGISTRARSE.

PERSONA FÍSICA:

1. COPIA IDENTIFICACIÓN OFICIAL POR AMBOS LADOS (IFE, INE, PASAPORTE O CARTILLA MILITAR).
2. COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (RECIENTE, NO MAYOR A 3 MESES).
3. COPIA DEL COMPROBANTE DE RFC.
4. ESTADO DE CUENTA BANCARIO u hoja de datos bancarios.

PERSONA MORAL:

1. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA.
2. PODER NOTARIAL.
3. COPIA IDENTIFICACIÓN OFICIAL A COLOR POR AMBOS LADOS (IFE, INE, PASAPORTE O CARTILLA MILITAR).
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (RECIENTE, NO MAYOR A 3 MESES).
5. COPIA DEL COMPROBANTE DE RFC.
6. ESTADO DE CUENTA BANCARIO u hoja de datos bancarios.

NOTA: La documentación debe estar contenida en UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF y debe estar ordenada de acuerdo a la lista proporcionada. Deberá contar con este archivo al momento de su registro ya que debe cargarlo como parte del proceso.

- 1.1.1. Vaya a la sección de Compradores-Registro-Alta de comprador.
- 1.1.2. Seleccione si es persona física o moral y capture los datos que le solicita el portal.
- 1.1.3. Cargue el archivo PDF.
- 1.1.4. Una vez que finalice su registro; recibirá un correo electrónico con su usuario y contraseña de acceso al sistema, adicionalmente se le compartirá este documento; todos estos datos le servirán para el día de la subasta y para acceder a nuestro portal siempre que lo requiera.
- 1.1.5. Es responsabilidad de los compradores el actualizar sus datos en el portal para poder contactarlos en tiempo y forma ante cualquier eventualidad.
- 1.1.6. Si tiene alguna duda o sugerencia en el proceso de registro póngase en contacto con nosotros al **(01 55)75-75-16-68**. En caso de no cargar la documentación solicitada, no será posible dar seguimiento a su registro ya que dicho expediente es **INDISPENSABLE** para activar su garantía y poder participar en las subastas.

2. GARANTÍA

2.1. PAGO DE GARANTÍA

Para participar en las subastas es indispensable pagar la garantía de \$2,000 MN. Dicha garantía como su nombre lo indica garantiza el pago de las unidades adjudicadas por ustedes, y esta puede ser cubierta de la siguiente manera:

- 2.1.1. Podrá realizar un depósito o transferencia para activar garantía, del cual se le hará saber por medio de correo electrónico, mismo que dejo registrado y en el cual se indicará cuenta a pagar.
- 2.1.2. En el pago de la garantía deberá colocar dentro del CONCEPTO DE PAGO su número de usuario y el texto "PAGO DE GARANTÍA", esto con la finalidad de que Subasta Segura pueda identificar dicho movimiento con facilidad.
- 2.1.3. Una vez realizado el pago deberá enviar el comprobante del mismo **al menos dos días antes de la subasta en la que desee participar**, por lo cual su activación quedará en 48 horas posteriores a su pago, deberá enviar su comprobante especificando nombre y usuario completo al correo de **pagos@subastasegura.com**
- 2.1.4. Usted recibirá una confirmación de garantía por correo electrónico (en el correo que dio de alta en su inscripción), con el recibo por el pago de su garantía. Aquí un ejemplo para que lo pueda identificar:



SALPRO SALVAMENTOS PROFESIONALES, S.A. de C.V.
VALE DE DEPÓSITO DE GARANTÍA

Fecha: 21 de Julio 2015 FOLIO: 1090

Recibo del comprador Vicente Antonio Aguayo Tapia
con usuario APV001329 Efectivo Transferencia Cheque con número _____
por la cantidad de \$ 2,000.00 cantidad con letra: dos mil pesos

En caso de que no se le adjudique ningún vehículo la garantía será devuelta a petición del comprador al término de la Subasta. Si se le adjudica algún vehículo esta cantidad quedará en garantía por los vehículos que se le hayan adjudicado. Si la cantidad queda en garantía sólo podrá ser devuelta por cheque a nombre del comprador o por transferencia electrónica. Para ello deberá solicitarlo por e-mail a: compradores@subastasegura.com anexando este documento e indicando los datos de la devolución. Clabe interbancaria, banco y titular de la cuenta para transferencia y nombre del comprador para cheque.

Nombre y Firma del Comprador _____ Firma de Administrador _____

www.subastasegura.com Tel: 0664-020 0337-3410
email: compradores@subastasegura.com
Este documento es indispensable para solicitar la devolución de garantía.

- 2.1.5. En caso de no recibir su VALE DE DEPÓSITO DE GARANTÍA, por favor comuníquese con el área de pagos, y ellos le ayudarán a rastrear el mismo y activar su garantía correspondiente; **este documento será indispensable para solicitud de la devolución de garantía.**

2.2. SANCION DE GARANTÍA

A continuación, le enumeramos las causas por las que usted como comprador puede llegar a perder su garantía.

2.2.1. Si no realiza el pago completo de las unidades adjudicadas dentro del lapso mencionado en boleta de adjudicación (Es importante considerar los horarios para realizar transferencia).

2.2.2. Si se le sorprende en nuestro corralón realizando algún aligeramiento.

2.2.3. Si adjudica alguna unidad y no se cuenta con su expediente digital de datos personales.

2.2.4. Si llama para cancelar una adjudicación después de cerrado el remate.

2.2.5. El monto por pago de penalización será de \$5,000 primera unidad sin pago y \$10,000 por la segunda unidad.

Después de 5 unidades sin pago la garantía puede quedar sin acceso con un periodo de hasta por un mes.

A la décima unidad sin pago el usuario se dará de baja sin derecho a participación en remate.

2.3. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA

Para que proceda una devolución de garantía esta deberá de tener al menos 6 meses activa, (Garantía por penalización cuenta a partir de dicho pago)

2.3.1. Crear solicitud en el módulo de compradores, en tipo de aclaración "Otros", (Se describe en el punto 7 del presente manual).

2.3.2. Anexar la siguiente documentación:

- Nombre completo del comprador registrado y usuario del portal.
- Identificación Oficial escaneada por ambos lados a color en formato PDF.
- Estado de cuenta legible, donde se puede apreciar nombre del Banco; número de Cuenta, CLABE Interbancaria (este es sólo para corroborar datos, no necesariamente se realizará la devolución por transferencia electrónica).
- Vale de Garantía (este es el documento que se le envió a su mail una vez que Subasta Segura confirmó su pago y habilitó su usuario). El ejemplo del vale es el del punto 2.1.4.

2.3.3. Toda devolución tiene un tiempo de espera de 5 días hábiles.

3. PARTICIPACIÓN EN SUBASTA

Ya inscrito podrá tener acceso a nuestros remates, cuya fecha será publicada de manera anticipada en el portal; y para que usted pueda subastar es necesario que haya recibido la confirmación de registro de garantía en su correo electrónico.

Para participar puede asistir al corralón de Subasta Segura donde estarán los vehículos a subastar o si prefiere puede participar por internet.

Al momento de la subasta tendrá opción de visualizar la ficha técnica; **la cual le pedimos que lea con atención incluidas las observaciones, ya que puede contener información relevante relacionada con la unidad de su interés.**

DÍAS DE SUBASTA:

SUBASTA VIRTUAL: Lunes a Viernes.

SUBASTA FÍSICA: Martes (Corralón Zumpango).

NOTA: LAS FECHAS DEL SUBASTAS SON SUSCEPTIBLES A CAMBIOS.

Es necesario que verifique constantemente el calendario que aparece en la página de inicio en nuestro portal.

3.1. PARTICIPACIÓN FÍSICA

Usted podrá asistir personalmente el día del remate al corralón de Subasta Segura ubicado en el KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA A ZUMPANGO REYES, BARRIO SAN LORENZO, ZUMPANGO ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55604

Para visualizar el mapa en google-maps copie y pegue en su navegador la siguiente liga:

<https://www.google.com.mx/maps/place/Subasta+Segura+Zumpango/@19.7925742,-99.0815963,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x85d18c15915b83b1:0xe924de3212897700!8m2!3d19.7925742!4d->

- 3.1.1. Registraremos su acceso solicitándole una Identificación Oficial.
- 3.1.2. Validaremos que cuente con su garantía activa; en caso de no contar con ésta, se la podremos activar si ya contamos con su expediente de comprador y el pago correspondiente a la cuenta asignada. **NO SE ACEPTAN PAGOS DE GARANTIA EN CORRALON.**
- 3.1.3. Usted podrá acceder a la sección donde estarán los vehículos a subastar y los podrá examinar físicamente.
- 3.1.4. Una vez que decida las unidades de su interés, podrá acceder a nuestros quioscos donde podrá realizar las ofertas que usted desee.

3.1.5. Deberá esperar al cierre de ambas vueltas para conocer los resultados de la subasta, los cuales serán publicados en las pantallas destinadas para tal fin (Subasta física corralón Zumpango)

3.1.6. Subasta Segura le entregará copia de la lista de las unidades el día del remate físico.

3.2. PARTICIPACIÓN POR INTERNET

Usted podrá participar desde cualquier lugar, sólo deberá contar con un equipo y acceso a internet; deberá seguir los siguientes pasos:

3.2.1. Acceda a nuestro portal www.subastasegura.com opción Subastas/ Subasta actual.

3.2.2. A través de ese menú podrá ver las unidades en subasta, adicionalmente podrá validar la ficha técnica (fotografías y video), realizar una oferta y ver el estatus de la misma.

3.2.3. Cada vez que intente realizar una oferta, el sistema de Subasta Segura validará que tenga su registro de garantía activo; en caso de no tenerlo no podrá ofertar ninguna unidad.

3.2.4. Una vez que decida cuales son las unidades que le interesan, podrá realizar las respectivas ofertas.

3.2.5. Deberá esperar al cierre de ambas vueltas para conocer los resultados de la subasta, revisar opción mis compras para validar si adjudico alguna unidad, considerar que el tiempo de revisión el algunas aseguradoras podrá tardar hasta 24 horas posterior al remate.

3.3. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES

La lista de las unidades en subasta tiene una columna de referencia, la cual le indicará a qué aseguradora pertenece la unidad de su interés.

1100-SURA
1200-COMPRADORES
1300-PRIMERO SEGUROS
1400-ANA SEGUROS
2000-GNP
2100-AXA
2300-VE POR MAS
2400-VALUE
2500-HDI
2600-LA LATINO
2700-AFIRME
2800-ATLAS
3000-AIG
3100-VALMEX
3200-LEASE PLAN
3400-EL AGUILA

Es importante que desde el momento en que oferte, tome en cuenta a qué aseguradora pertenece la unidad; ya que varía el proceso de pago, las cuentas a depositar, el tiempo estimado de retiro de unidades y la entrega de los documentos.

3.4. ERROR AL REGISTRAR UNA OFERTA

Le pedimos sea cuidadoso con sus ofertas al momento de subastar, ya que al registrarlas está aceptando el pago en caso de adjudicación, y en caso de no pagar será sancionado con la penalización de la garantía.

Así mismo le recordamos que todas las notificaciones de cancelaciones deben realizarse antes del cierre de la subasta, **considerando si su oferta fue en primera vuelta deberá cancelarse antes del cierre de la misma** ya que de lo contrario no procederá eliminación de oferta, **misma situación para cancelaciones de segunda vuelta.**

Ninguna oferta podrá ser cancelada posterior al remate, si alguna oferta no es reconocida por el usuario no podrá ser cancelada, **es responsabilidad del comprador el uso de usuario y contraseña, así mismo con quien comparte dicha información ya que subasta segura no se responsabiliza de ofertas y adjudicaciones NO RECONOCIDAS por el titular de la cuenta, le recomendamos cambiar contraseña constantemente.**

3.4.1. Marcar al **(0155)75-75-16-68** y solicitar la cancelación de su oferta proporcionando los siguientes datos:

- **Número de torre.**
- **Nombre completo.**
- **Usuario del portal.**
- **Monto.**
- **Motivo por el que desea cancelar su oferta.**

4. PAGO DE LA UNIDAD

Si usted adjudica alguna unidad en nuestros remates, **cuenta con 48 horas para realizar el pago de la unidad, en algunos casos solo se dispondrán de 24hrs. (es importante validar siempre la fecha límite de pago que se encuentra en boleta de adjudicación).**

Le informamos que también puede consultar las unidades que adjudicó en la sección **COMPRADORES – MIS COMPRAS**, donde podrá descargar nuevamente su Boleta de Adjudicación o su Vale de Retiro, así como podrá validar el estatus de pago de sus unidades

- 4.1. Recibirá al término de la subasta o en algunos casos hasta 72 horas posteriores al cierre de la misma un correo electrónico con la **Boleta de Adjudicación**, donde encontrará las instrucciones para realizar el pago, **ES IMPORTANTE LEER Y PRESTAR ATENCIÓN A LAS INDICACIONES**.
- 4.2. Los pagos deben realizarse únicamente a través de transferencia electrónica, ya sea desde su banca móvil o banca por internet (**si no cuenta con ella, favor de solicitarla a su institución bancaria**) ya que las referencias proporcionadas no están habilitadas para pago en sucursal bancaria, **cabe mencionar que NO se aceptan pagos desde cuentas de Terceros, depósitos en efectivo y cheques** (Solo que la boleta así lo especifique)

Es importante que, al realizar los pagos, los datos ingresados en el portal bancario sean los mismos que se especifican en la Boleta de adjudicación (concepto de pago y referencia) de no hacerlo de manera correcta, el pago no será procesado. **Si el pago es realizado de manera correcta, en un tiempo no mayor a 2 horas** (dependiendo transferencia bancaria) **estará recibiendo vía correo electrónico el Vale de Retiro de Unidad.**

Cuando los pagos de unidad sean efectuados directamente a la aseguradora o las unidades se encuentren en talleres o corralones de las mismas, el tiempo máximo para el envío de del vale de Retiro de Unidad será de hasta 5 días hábiles.

GBM
SUBASTAS PROFESIONALES SALPROF S.A.P.I. DE C.V. con RFC: SPS150323RE0
CLABE INTERBANCARIA: 601180300001140742

- 4.3. Una vez haya realizado su pago, deberá enviar a la brevedad sus comprobantes en formato PDF (**NO FOTOGRAFIAS, CAPTURAS DE PANTALLA, ARCHIVOS EXCEL O WORD Y CORREOS DE CONFIRMACION EMITIDOS POR LA BANCA**) a la cuenta de correo: pagos@subastasegura.com.

5. RETIRO DE LA UNIDAD

Después de haber realizado el pago de la unidad y dependiendo de su forma de pago, le llegará a su correo electrónico (**el que usted registró al momento de inscribirse en Subasta Segura**) una confirmación de pago (**VALE DE RETIRO, ver punto 4.2**)

- 5.1. Verifique la vigencia del vale de retiro y retire su unidad antes de la fecha de vencimiento.
- 5.2. Imprima el Vale de Retiro de su unidad y llévelo consigo para poder retirar su vehículo.
- 5.3. Si usted autoriza a un tercero a retirar su vehículo, este deberá presentar obligatoriamente una Carta Poder en original; copia de la Identificación Oficial del titular, copia y original de la Identificación Oficial de la persona que estará retirando el vehículo; en caso de no llevar dichos documentos el corralón podrá reservarse el derecho de entregar la unidad.
- 5.4. En caso de que envíe a retirar el vehículo por su proveedor de grúas, deberá enviar un correo a operaciones@subastasegura.com donde usted autorice que su proveedor de grúa retire la unidad.

NOTA: Recuerde para cualquier aclaración por faltantes de unidad o no encontrarla en las condiciones de las fotos que se mostraron al momento de la Subasta LA UNIDAD NO DEBERA SER RETIRADA DE CORRALON O TALLER, de lo contrario no procederá su reclamación, deberá ponerse en contacto al (0155)75-75-16-68.

- 5.5. En caso de que usted no retire la unidad en el tiempo estipulado se le cobrará **una pensión de \$250.00 (dos cientos cincuenta pesos)**, diarios cuando esté en algún predio de Subasta Segura.
- 5.6. En caso de que el vehículo se encuentre en resguardado de taller o corralón de alguna **aseguradora**, deberá pagar la pensión según como lo solicite el taller y/o la aseguradora; y **Subasta Segura no se podrá hacer responsable por los costos que indiquen.**

Por esta razón será de suma importancia que se comunique al taller y/o corralón de aseguradora antes de envió de grúa y evitar costos de servicio muerto.

6. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

La entrega del expediente de la unidad varía de acuerdo a la aseguradora a la que pertenece el vehículo y a su residencia.

Si usted no recibe la notificación de entrega de documentos en un lapso de 30 días hábiles, (Dependerá de la aseguradora) se puede poner en contacto con vía telefónica para validar el estatus de su expediente.

6.1. COMPRADORES CON DOMICILIO FISCAL EN CDMX

- 6.1.1. Deberá confirmar con el área de documentación vía telefónica si el expediente se encuentra listo para entrega.
- 6.1.2. En caso de que el expediente se encuentre completo y se confirme por medio de correo electrónico podrá acudir a las oficinas en un horario de 09:00 am a 05:00 pm para entrega de documentos en las oficinas de Subasta Segura con la dirección:

**Sagredo 170 C-3, esquina Plateros, (entrada por plateros) Col. San José
Insurgente, Delegación Benito Juárez C.P. 03900, México, D.F**

- 6.1.3. En caso de radicar en el Estado de México, puede solicitar vía telefónica que se entregue su expediente en el corralón de Zumpango, una vez registrado ya no será necesario marcar al siguiente mes, la entrega procederá **únicamente el primer martes de cada mes.**

6.2. COMPRADORES FORÁNEOS

- 6.2.1. Deberá confirmar con el área de documentación vía telefónica si el expediente se encuentra listo para entrega.
- 6.2.2. Adicionalmente, le recordamos que los envíos se realizan a la dirección registrada en sistema, es importante que siempre haya una persona disponible para la recepción de sus documentos, debido a que dicho envío es bajo su responsabilidad por ser un servicio extra que se le brinda.
- 6.2.3. Una vez que le enviemos su expediente, se le proporcionará el número de guía al correo que usted haya registrado en el sistema, para que pueda realizar el seguimiento de la entrega.

6.3 UNIDADES ADJUDICADAS CON ESTATUS DE ROBO

Es responsabilidad del comprador solicitar la carta de liberación a toda unidad publicada con estatus de robo y donde se mencione que se proporcionará carta de liberación, antes de realizar su traslado para evitar retención de unidad. (mediante llamada telefónica).

7. ACLARACIONES

Para cualquier tipo de aclaración o comentario, deberá dar registro en el portal de Subasta Segura en la Sección "TE PODEMOS AYUDAR".

Una vez que accede al sistema, con su usuario y contraseña en la página principal encontrará la opción para registrar su aclaración.



¿ TE PODEMOS AYUDAR ?

Capture su incidencia y el personal del área correspondiente dará seguimiento por este medio, esta será la única herramienta para subir cualquier duda o aclaración.

Si tiene duda sobre el proceso de registro y seguimiento de sus aclaraciones puede consultar el manual correspondiente en la opción "**Ayuda**", el cual podrá encontrar dentro de la opción "**TE PODEMOS AYUDAR**", se detalla paso a paso como subir y dar seguimiento a su aclaración.

8. CONTACTO

Para asesoría de centro de atención telefónica, registro de comprador o cancelación de oferta (en horario de subasta), deberá comunicarse al **(0155)75-75-16-68**.

Nota: este manual está sujeto a cambios sin previo aviso.